

D./Dña. _____ mayor de edad, vecino de _____, código postal _____, con domicilio en _____, núm. _____, telf. _____, y con D.N.I. núm. _____, comparece y con el debido respeto

EXPONE:

Que enterado de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de **AGENTE DE LA POLICIA LOCAL**, y reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda, es por lo que solicito ser admitido como aspirante a dichas plazas mediante:

- Procedimiento de oposición por turno libre
- Procedimiento de concurso de méritos por turno de movilidad.

(Marcar el que proceda)

Adjunto acompaño fotocopia del D.N.I. y justificante, en su caso, de haber abonado los derechos de examen correspondientes.

Si se opta por el turno de movilidad, además, se acompañará el curriculum vitae, así como relación numerada (índice) y documentación acreditativa de los méritos alegados, debidamente cumpulsados.

Por cuanto antecede,

SOLICITA, que previos los trámites que procedan, se sirva acceder a la petición que se expresa en el cuerpo del presente escrito.

****Los derechos de examen serán los establecidos en la Ordenanza Fiscal reguladora de la "Tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal" vigente en la fecha de presentación de solicitudes y su importe podrá hacerse efectivo por giro postal o ingreso en las entidades que se relacionan en la nota informativa que figura en el reverso.***

El abajo firmante autoriza expresamente al Ayuntamiento de Petrer para la publicación de sus datos identificativos en Internet, Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia.

Petrer, a _____ de _____ de 2_____

Fdo. _____

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER

NOTA INFORMATIVA

Ordenanza Fiscal reguladora de la "Tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal"

1. Modelo a utilizar para el pago de Tasa: Autoliquidación de tasas municipales (www.petrer.es/cas/personal2.html)

2.- Tarifa

Descripción Hecho Imponible	Tarifa
Cuota correspondiente al Grupo de Clasificación C (Subgrupo C1)	41,00 €

3.- Exención y reducción: Según Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal vigente. (www.petrer.es/cas/personal2.html)

4.- Justificante de ingreso: El ingreso correspondiente se podrá realizar en cualquiera de las cuentas del Ayuntamiento de Petrer que se relacionan a continuación:

Relación de cuentas bancarias habilitadas///Relació de comptes bancaris habilitats:

Banco / Caja Banc / Caixa	Entidad /Entitat	Agencia /Agència	DC	Cuenta /Compte	IBAN International Bank Account Number
CAIXAPETRER	3029	7241	22	2732000011	ES97 3029 7241 2227 3200 0011
BANCO SABADELL	0081	1373	28	0001020311	ES21 0081 1373 2800 0102 0311
BBVA	0182	5596	97	0200030954	ES30 0182 5596 9702 0003 0954
SANTANDER	0049	6013	27	2216000931	ES45 0049 6013 2722 1600 0931
BANCO POPULAR	0075	0155	66	0660000173	ES73 0075 0155 6606 6000 0173

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable Tratamiento	Excmo. Ayuntamiento de Petrer
Domicilio del Responsable	Dirección: Plaça de Baix nº 1, 03610 Petrer. CIF: P0310400G Correo: responsablepd@petrer.es Teléfono: 966989400
Delegado de Protección de Datos	Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: (1). Correo electrónico: delegadopd@ayuntamiento (2). Carta dirigida al DPD – Domicilio del Responsable
Finalidades	Las finalidades de este tratamiento son <i>Gestión de la selección de personal</i>
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el período establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
Legitimación / Bases jurídicas	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
Destinatarios de sus datos	Ayuntamiento de Petrer. "No se comunican datos a otras entidades"
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Petrer, Registro de Entrada, indicando "Responsable de Protección de Datos" en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe "Domicilio del Responsable" en este mismo documento. (2). Correo electrónico. Dirigido al Responsable de Protección de Datos, cuya dirección es : responsablepd@petrer.es En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones: (1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). (2). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.